

## GERENCIA NACIONAL JURIDICA

## **CIRCULAR No. 27/2000**

La Paz, 08 de febrero de 2000

REF: RELACION DE FUNCIONARIOS Y ESPECIA-LISTAS AUTORIZADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA) PARA SUSCRIBIR CERTIFICADOS FITO Y ZOOSANITARIOS DE EXPORTACION DE LA

REPUBLICA DEL PERU.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la relación de funcionarios y especialistas autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) para suscribir certificados Fito y Zoosanitarios de Exportación de la Republica del Perú.

ATC/rlc HR-2122-2000 Ausberto Ticona Cruz Gerente Nacional Jurídico a.i. ADUANA NACIONAL